Cámara de Representantes
Poder Legislativo

PRENSA

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES TRATARÁ HOY MIÉRCOLES 2 EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reúne en sesión ordinaria, hoy miércoles 2, a la hora 16, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente Orden del Día

1º Comisión Permanente del Poder Legislativo. (Elección de miembros para el Primer Período de la XLIX Legislatura). (Artículo 127 de la Constitución).

2º Residencia Fiscal. (Se modifica su regulación).

3º Día de las desapariciones forzadas. (Exposición de la Representante Nacional Verónica Mato, por el término de 15 minutos).

COMISIÓN CITADA PARA MAÑANA JUEVES 3

Especial de Río De La Plata, Frente Marítimo y Antártida, la asesora se reunirá mañana a las 10 horas en la Sala 7 del Edificio Anexo para elegir Presidente y Vicepresidentes y determinar el régimen de trabajo de la misma.

COMISIONES CITADAS HOY MIÉRCOLES 2 DE SETIEMBRE

Educación y Cultura se reunió a las 10 horas en la Sala 16 para tratar el registro de niños en edad escolar con trastorno de déficit atencional e hiperactividad (TDAH). Recibió al Decanato de la Facultad de Psicología, a los Centros educativos para niños autistas de Salto y de Young y a la Federación Uruguaya de Teatros Independientes.

Industria, Energía y Minería sesionó (10 hs - sala 15) y recibió a delegaciones para tratar las normas para la adquisición de cemento Portland por parte del Estado, las mismas fueron: Cámara de Industrias del Uruguay, la Representante Cecilia Bottino y la Coordinadora de Sindicatos de ANCAP, SUNCA y Federación ANCAP.

Vivienda, Territorio y Medio Ambiente (Sala 8 - 10 hs) recibió (a los efectos del tratamiento de la situación generada respecto al tema habitacional en el barrio Santa Catalina de Montevideo) a la Secretaría Gral. de la Intendencia de Montevideo y al Municipio "A".

- **Constitución, Códigos, Legislación General y Administración** trató (Sala 7 - 10 hs) los daños causados al Estado (Se establece la responsabilidad civil de los jerarcas máximos de la Administración Pública); Comités Departamentales de Emergencia (Sustitución del artículo 12 de la Ley Nº 18.621); y la Habilitación de candidatos para participar en Elecciones Internas, Nacionales y Departamentales (Interpretación de lo dispuesto por el literal g) de la Disposición Especial W) de la Constitución de la República).
- **Salud Pública y Asistencia Social** recibió (12 hs - sala 409) al Directorio de ASSE. Trató también, las normas sobre la voluntad anticipada de recibir tratamiento en caso de consumo abusivo de drogas, por la que recibió a integrantes del Departamento de Salud Mental del MSPy autoridades del Decanato de la Facultad de Medicina.
- **Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas** se reunió (12 hs. - Sala 7) para tratar la creación del Sistema Nacional de Aeropuertos Internacionales, recibiendo a diferentes autoridades del sector.
- **Derechos Humanos** se reunió (Sala Acuña de Figueroa -12:30 hs.) para tratar la violencia de género y sexual - Mesa de Diálogo para lo cual recibió al MIDES (Instituto Nacional de las Mujeres) al Sindicato Único de Trabajadores de Instituciones Gremiales y Afines, a la Unión de Trabajadores del Ministerio de Desarrollo Social y a la Red Uruguaya contra la Violencia doméstica y sexual.
- **Asuntos Internacionales** sesionó (Sala 8 - 13 hs.) para recibir a la Cámara de Industria Láctea del Uruguay.
- **Turismo** se reunió Sala 16 a las 14 horas para recibir a una delegación de los Transportistas del Uruguay.
- **Especial de tenencia responsable y bienestar animal** recibió (14 hs. - Sala 15) a Federación Ecuestre Uruguaya y a la Asociación Uruguaya de Galgueros Unidos. También realizó la elección de su Vicepresidente y determinación del régimen de trabajo.
- **Defensa Nacional** sesionó (14 hs. - Sala 10) para tratar el uso de Pirotecnia, la autorización del Ejercicio Militar "TANQUE 2020", por el que se autoriza el ingreso al territorio nacional de personal superior y una aeronave de la Fuerza Aérea Argentina y el Ejercicio Militar Combinado "RÍO 2020" por el que se autoriza el ingreso al territorio nacional de personal y aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina y la salida del país de personal y aeronaves de la Fuerza Aérea Uruguaya.
- **Asuntos Internos** se reunió en la Sala "Brig. Gral. Fructuoso Rivera" a las 14 horas para tratar asuntos a estudio.

prensacrr@parlamento.gub.uy (Tel: 142 – int. 2575)